



Ajuste de tarifas en el transporte interdepartamental de pasajeros

A partir de las cero horas del próximo 1º de setiembre, se modifica la tarifa de los servicios regulares de transporte colectivo de pasajeros por carretera en líneas nacionales interdepartamentales. El incremento promedio es de 2,483 por ciento.

Los valores que comenzarán a regir son los siguientes:

		variación %
TARIFA PAS-KM. CORTA DISTANCIA	\$ 3,272	2,508%
TARIFA PAS-KM. MEDIA Y LARGA DISTANCIA REGIONAL	\$ 3,152	2,486%
TARIFA PAS-KM. LARGA DISTANCIA CENTRAL	\$ 3,209	2,454%
SERVICIOS DE EMBARQUE TERMINAL MONTEVIDEO		
Lineas Corta Distancia.....	\$ 9,00	0,00%
Lineas Media Distancia.....	\$ 18,00	0,00%
Lineas Larga Distancia.....	\$ 28,00	3,70%
Lineas Internacionales.....	\$ 34,00	0,00%

Montevideo, 29 de agosto de 2025.